



Clase 5ª Clase 41ª

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INVENCION, por 20 años, solicitada a favor de DON PEDRO PERIS TORRE, residente en Barcelona, para "UN MECANISMO APLICABLE A TELARES DE CUALQUIER TIPO, CLASE Y SISTEMA, PARA LA OBTENCION DE FAJAS LONGITUDINALES DE DIBUJOS INDEPENDIENTEMENTE DEL DIBUJO QUE FORME EL PROPIO TEJIDO".

21-11-29

La obtención de fajas longitudinales de dibujos en los tejidos, independientemente del dibujo que los mismos presenten cuando no se trata de telas lisas, solo ha sido factible llevarlo a cabo en telares provistos de máquina jacquard, especialmente cuando dichas fajas ván dispuestas en los bordes ú orillos del tejido y los dibujos de las mismas los constituyen inscripciones de alguna extensión que no es posible obtener con maquinillas de lisos.

El recurrente ha ideado un mecanismo para la obtención de las mencionadas fajas, con la particularidad de ser aplicable a telares de cualquier tipo, clase y sistema y de que el dibujo é inscripción que figure en la faja adicional que así se forma sea de cualquier longitud, y esto, tanto si se trata de tejidos con dibujos como de tejidos a la plana, fabricados con maquinillas de lisos o con máquina jacquard. Y como el referido mecanismo es nuevo y de su invención, es por lo que solicita se le garantice la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva del mismo mediante la Patente de Invención a que se refiere la presente memoria descrip-



tiva.

El mecanismo de que se trata consiste esencialmente y en su más simple expresión en una máquina jacquard sumamente simplificada, pero basada en el mismo principio de funcionamiento que aquella.

A continuación se describe detalladamente el referido mecanismo y para ello se acompaña el dibujo de la hája adjunta en el que a título tan solo de ejemplo y en forma esquemática se representa una forma de ejecución del referido mecanismo visto en sección vertical transversal.

En su esencialidad el mecanismo que se describe consiste en una bancada -1- variable en su forma, dimensiones y sistema de construcción, pero dispuesta de manera que presenta un puente o travesaño -1'-, que sirve de soporte a los ganchos -2- de los que la máquina comprende tantos como hilos de la urdimbre se destinan a la formación de la faja que se trata de obtener, Cada uno de estos ganchos por su parte inferior lleva colgado el correspondiente "colete" en tanto que por la parte superior presenta la doblez -3- necesaria para ser tomada por la cuchilla o grifa -9- en los momentos necesarios.

Comprende la propia máquina un cilindro -4- montado en el extremo de un brazo -5- y dotado de movimiento de vaiven simultáneamente con un movimiento de giro alrededor de su eje -6- obtenido este último por la uña -7- cada vez que aquel se desplaza en sentido conveniente. Sobre el cilindro -4- pasan los cartones -8- que son los que llevan marcado el dibujo que ha de presentar la faja de que se trata.

Además, cada uno de los ganchos -2-3- lleva montada una aguja -4'- que por su extremo libre se aplica contra el cartón que cubre la cara correspondiente del cilindro -4-, al avanzar éste.

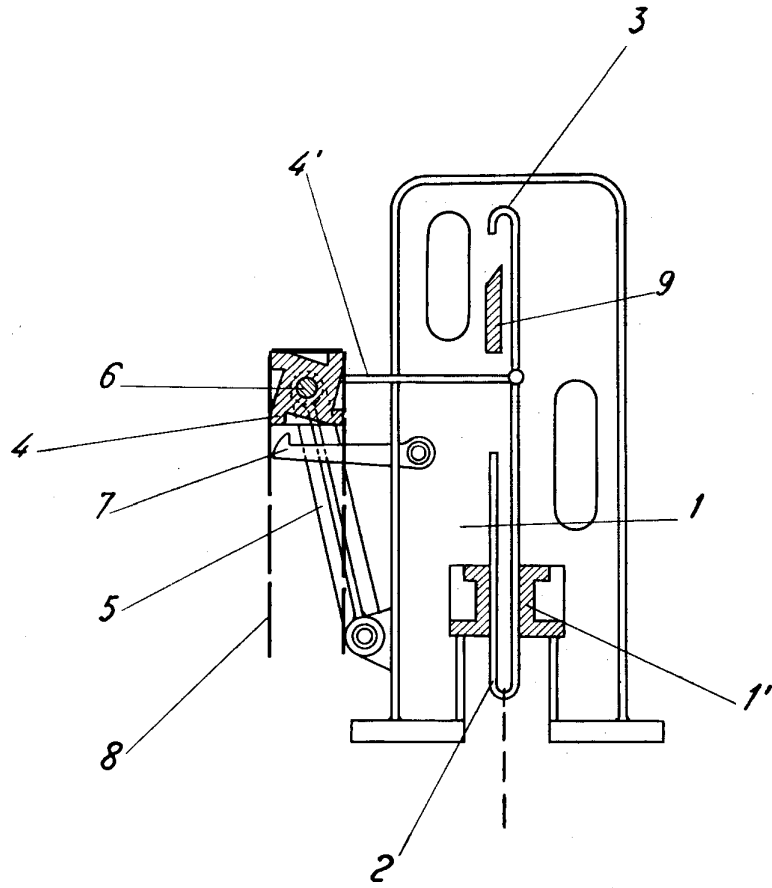


Completa la máquina una cuchilla o grifa -9- que se mueve verticalmente en movimiento alternativo y que a cada actuación es la que arrastra los ganchos que encuentra en su camino.

La forma de accionar el brazo -5- y la cuchilla o grifa -9- puede ser sumamente variable ya que en cada caso dependerá del tipo de telar en que este mecanismo se aplique, siendo por tanto variable é independiente de esta Patente.

Este mecanismo funciona de la manera siguiente: el cilindro -4-, como ya se ha dicho, está dotado de un movimiento alternativo de vaiven, es decir, que se acerca y luego se separa de las agujas -4'-,. De estas las que encuentran el cartón agujereado pasarán a través del agujero correspondiente y quedarán inmovilizadas mientras el cilindro sigue avanzando hasta el final de su recorrido, pero las que no encuentren tal agujero serán empujadas y en esta forma se desplazará la rama larga del gancho -2-3-, correspondiente cuya dobléz superior -3-, quedará fuera de la acción de la cuchilla o grifa -9-, la cual al desplazarse verticalmente arrastrará los ganchos que no se hayan movido, levantándolos.

La máquina descrita puede ser variable en sus dimensiones y en las formas accesorias de sus partes componentes, así como en los materiales de que las mismas se formen, en el número de ganchos que en ella figuren y en el sistema de montaje y disposición de los telares en que se apliquen ya que dependerán del tipo y clase de estos y en general en cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la Patente descrita.



ESCALA VARIABLE

BARCELONA 21 DE Agosto DE 1929
P. I.
J. Ramel